

PERFILES DE UNA CAMPA- ÑA DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN MADRID

P o r A L F O N S O I N I E S T A



HAY en los momentos actuales de la vida de España mucho y bueno que exponer de las variadas actividades que las provincias realizan en favor de la Escuela y del maestro. Todos ellos señalan una etapa meritisima, que acaso se pierda injustamente en su amplia dimensión y relieve al faltar un sentido coordinador y de publicidad ordenada, sistemática, cuando tantos ojos ajenos escrutan nuestros horizontes.

Algo semejante ha ocurrido hasta ahora con la obra magnífica realizada por don Carlos Ruiz en la provincia de Madrid. Sin embargo, a pesar de su firme propósito, voluntad y deseo, la obra silenciosa ejecutada con tan noble empeño y entusiasmo ha tomado ya relieves nacionales: se la señala como aleccionadora, se describe su amplitud y se estudian sus características.

Difícilmente podrán hallarse antecedentes de actuaciones similares. La austera figura de este gran Gobernador ofrece así una prueba de afecto abnegado al Magisterio primario y a la Escuela, ¡que ojalá pueda superarse en el futuro!

Los edificios escolares de la provincia de Madrid en las zonas

rurales—pobres en general—y en las de la sierra—miseras a veces—son antiguos en su mayor parte, y muchos carecen de las más indispensables condiciones higiénico-pedagógicas. Los Ayuntamientos, con mezquinos presupuestos, por sí solos carecen de capacidad económica para resolver tan importante empresa, y el Estado tiene que atender múltiples necesidades de todas las provincias.

Había que afrontar de frente el problema, duro, difícil; con resolución, sin asustarse de escaseces ni de cantidades a invertir.

Condición esencial era el conocimiento de las necesidades que se deseaba atender. Nadie—con escasas excepciones—puede ufanarse de poseer una visión detallada y personal de la provincia como don Carlos Ruiz. Durante varios años su incansable afán y sacrificio ha dedicado los domingos a visitar todos los pueblos madrileños; conoce hasta los humildes caminos vecinales, que ha recorrido varias veces; la posible mejora de cultivos, las necesidades ganaderas, el plan necesario de obras públicas...; recibe a todo visitante, y pone en el servicio, por duro que sea, un gesto sencillo, cordial y generoso, que anula su gesto severo de castellano viejo, poco dado a la exhibición y a la lisonja.

Ha sabido llegar al pueblo por el mejor, más recto y perdurable de los caminos: el del corazón. Hasta tal punto se ha fundido con las gentes humildes, que en pueblos y aldeas hay ya levantado en su honor el mejor de los monumentos, adelantándose a la Medalla del Trabajo, a la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio y a la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, con que muy justamente el Gobierno ha galardonado sus méritos y servicios: el del tratamiento. En boca de todos, lo mismo del alcalde que del médico, sacerdote, labrador u obrero, es, familiar y cordialmente, ¡Carlos Ruiz! Así, sin otro apelativo, le denominan gentes libres de toda adulación y servilismo.

Silenciosamente, con sentido riguroso del deber que no conoce limitaciones, don Carlos Ruiz inició las primeras gestiones, celebró reuniones con alcaldes, requirió la colaboración de arquitectos..., y con rapidez se lanzó a construir escuelas.

Uno de los aciertos fué, desde el primer instante, adoptar tipos

variados, no uniformes, estandarizados para todos los pueblos. Así aparecen edificios sencillos, pero bellos, confortables y sólidos; el salón de clase es amplio, bien iluminado, tiene chimenea; en el exterior, arcos, ladrillos o piedra les da vistosidad.

Síntesis de todos ellos son los de Puebla de la Sierra y el hoy en construcción de Torrejón de Ardoz. En el primero, junto a la traza armoniosa del edificio, hay que señalar detalles conmovedores: la casa-habitación de la maestra dispone de muebles y de aparato de radio. ¡Son tan difíciles las comunicaciones y, por tanto, la relación con la ciudad!...

En Torrejón, un edificio de la mejor estirpe castellana en sus líneas se está terminando junto a la carretera, a la entrada del pueblo; es el mayor de los construídos hasta ahora; la población aumenta cada vez más por el establecimiento de nuevas industrias, y se atienden así las necesidades presentes y prevén las futuras. Antes de terminarse ya está bautizado. Se llamará: *Del buen Gobernador*.

Hasta la fecha se han construído edificios en los siguientes pueblos de la provincia:

A) *De nueva planta.*

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Berzosa de Lozoya. | 13. Puebla de la Sierra. |
| 2. Brea de Tajo. | 14. Robledillo de la Jara. |
| 3. Camarma de Esteruelas. | 15. Rozas de Puerto Real. |
| 4. Corpa. | 16. Ribatejada. |
| 5. El Molar. | 17. San Lorenzo de El Escorial. |
| 6. El Vellón. | 18. Serrada de la Fuente. |
| 7. Galapagar. | 19. Valdemanco. |
| 8. Horcajuelo de la Sierra. | 20. Valdemoro. |
| 9. Hoyo de Manzanares. | 21. Valdilecha. |
| 10. La Cabrera. | 22. Villaviciosa de Odón. |
| 11. Manjirón. | 23. Villalvilla. |
| 12. Prádena del Rincón. | |

B) *Reconstruídos.*

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| 1. Cadalso de los Vidrios. | 3. Carabanchel Alto. |
| 2. Campo de Comillas. | 4. Cenicientos. |

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 5. Collado Mediano. | 12. San Fernando de Henares. |
| 6. Chapinería. | 13. Santorcaz. |
| 7. El Alamo. | 14. San Lorenzo de El Escorial. |
| 8. El Escorial. | 15. Torrelaguna. |
| 9. Gandullas. | 16. Torrejón de Velasco. |
| 10. Miraflores de la Sierra. | |
| 11. Orusco. | |

C) *En construcción.*

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1. Aoslos. | 21. Navalcarnero. |
| 2. Braojos. | 22. Nuevo Baztán. |
| 3. Becerril de la Sierra. | 23. Olmedo de la Cebolla. |
| 4. Cervera de Buitrago. | 24. Pinilla de Buitrago. |
| 5. Cinco Villas. | 25. Pinilla del Valle. |
| 6. Coslada (Estación). | 26. Pinto. |
| 7. Chozas de la Sierra. | 27. Piñuécar. |
| 8. Estremera. | 28. Robledo de Chavela. |
| 9. El Espartel. | 29. Redueña. |
| 10. El Cuadrón. | 30. San Mamés. |
| 11. Gandullas. | 31. Sevilla la Nueva. |
| 12. Gargantilla de Lozoya. | 32. Sieteiglesias. |
| 13. Gascones. | 33. Serranillos del Valle. |
| 14. La Acebeda. | 34. Torrejón de Ardoz. |
| 15. La Hiruela. | 35. Tielmes. |
| 16. Lozoyuela. | 36. Valdaracete. |
| 17. Madarcos. | 37. Valverde de Alcalá. |
| 18. Moraleja de Enmedio. | 38. Venturado. |
| 19. Navas de Buitrago. | 39. Velilla de San Antonio. |
| 20. Navarredonda. | 40. Villavieja de Lozoya. |

D) *Para reformar.*

- | | |
|------------------------|---------------|
| 1. Pozuelo de Alarcón. | 2. Zarzalejo. |
|------------------------|---------------|

E) *A construir en 1948.*

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 1. Ajalvir. | 6. Robregordo. |
| 2. Alameda del Valle. | 7. Torres de la Alameda. |
| 3. Colmenarejo. | 8. Valdeavero. |
| 4. El Atazar. | 9. Villamanrique del Tajo. |
| 5. Pozuelo del Rey. | 10. Villanueva de Perales. |

A todos los edificios dota don Carlos Ruiz de material escolar, según lista que facilitan los maestros de las respectivas localidades, sin limitación fundamental alguna, desde el Crucifijo, cuadros del Jefe del Estado y de José Antonio, hasta la mesa del maestro, los pupitres, armarios, mapas, pizarras y libros. Al día siguiente de la bendición—que se realiza dentro de un marco de sencillez—pueden empezar las clases.

No se crea por eso que el Gobernador civil de Madrid, profundamente enamorado de la Escuela, creyente fervoroso y convencido de la necesidad de forjar el alma del niño en los supremos ideales que hoy ella cultiva, ha polarizado sus afanes—¡y ya sería bastante!—exclusivamente en construcciones escolares, con olvido o desconocimiento de las actuales necesidades del maestro. También la vivienda, la casa-habitación, ha sido objeto de sus desvelos y atenciones. Véanse sus actividades en este orden:

A) *Viviendas de nueva planta.*

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| 1. Berzosa de Lozoya. | 9. Puebla de la Sierra. |
| 2. Brea de Tajo. | 10. Prádena del Rincón. |
| 3. Corpa. | 11. Robledillo de la Jara. |
| 4. Colmenar de Arroyo. | 12. Serrada de la Fuente. |
| 5. La Cabrera. | 13. Valdemoro. |
| 6. Manjirón. | 14. Valdilecha. |
| 7. Orusco. | 15. Villamanrique de Tajo. |
| 8. Paredes de Buitrago. | 16. Villalvilla. |

B) *Viviendas reconstruidas.*

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| 1. Cadalso de los Vidrios. | 3. San Fernando de Henares. |
| 2. El Molar. | 4. Torrejón de Velasco. |

C) *En construcción.*

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Chozas de la Sierra. | 2. Valverde de Alcalá. |
| 3. Villavieja de Lozoya. | |

D) *En reforma.*

1. Lozoyuela.

Más de *catorce millones* de pesetas supone el importe de esta enorme labor, llevada a cabo en menos de seis años, que es el tiempo de permanencia de don Carlos Ruiz al frente del cargo.

Las dificultades económicas que encuentra el maestro—con mayor intensidad en zonas rurales—, le lleva, en su calidad de Presidente del Consejo Provincial de Educación, a mejorar su estado, al par que logra positiva mejora de la economía provincial; propósito que desarrollará en el curso próximo, así como el de capacitación de la juventud obrera.

Rebasan estas notas últimas los amplios perfiles que deseábamos esbozar de la obra espléndida realizada por don Carlos Ruiz, sin que debamos olvidar otras que acusan igualmente sus constantes preocupaciones sociales: ha dotado de luz eléctrica a los pueblos, de lavaderos, de frontones y de edificios a los Ayuntamientos, en número de ocho de nueva planta, siete reconstruídos y cuatro que están en construcción.

Mención especial merece también su política de construcción de viviendas, acometida con la misma amplitud que la de edificios escolares: ha terminado ¡1.271! en diferentes pueblos de la provincia y están en construcción ¡1.855!

¿Podrá extrañar que la Inspección de Enseñanza Primaria de la capital de España—con asistencia del Director general ostentando la representación del Ministro, representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación, del S. E. M., etc., etc.—haya querido dedicar a don Carlos Ruiz un testimonio de gratitud por sus ejemplares actividades?

Muchos más, muy merecidos, habrá de recibir este Gobernador sencillo y sincero, de laboriosidad infatigable, que supo ofrecer a la Patria en la guerra su sangre y en la paz el esfuerzo idealista de su vida y de su fe. El dirá con sonrisa grave que no ha hecho sino cumplir sus deberes; pero la provincia de Madrid, que conoce su corazón, eleva emocionada un himno de gratitud a ¡Carlos Ruiz!